



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXVI

Toluca de Lerdo, Méx., sábado 8 de julio de 1978

Número 4

"MES DEL ARBOL"

SECCION TERCERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

DEPENDENCIA: Dirección Jurídica y Consultiva.

SECCION: Expropiaciones.

NUM. DE OFICIO: 124-547.

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA FUNDACION DEL INSTITUTO LITERARIO DE TOLUCA".

ASUNTO: Se solicita la expropiación de 10,395.00 M2., del ejido de San Buenaventura de este municipio y Estado.

Toluca, Méx., marzo 13 de 1978.

C. LIC. JORGE ROJO LUGO.

SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA.

DIRECCION GENERAL DE TIERRAS Y AGUAS.

SUB-DIRECCION DE EXPROPIACIONES.

BOLIVAR No. 145.

MEXICO, D. F.

DR. JORGE JIMENEZ CANTU Y C. P. JUAN MONROY PEREZ, con el carácter de Gobernador Constitucional y Secretario General del Gobierno del Estado, con domicilio para oír notificaciones en el Palacio de Gobierno

de esta Ciudad y autorizando para que en nuestro nombre y representación las reciban los Abogados Juan Ugarte Cortés, Enrique Medina Bobadilla y Roberto González Rivera, ante Usted respetuosamente comparecemos para exponer:

Con el carácter antes indicado, venimos por medio de este oficio a presentar formal solicitud de expropiación, respecto de los bienes que posteriormente se especifican y para tal efecto, en los términos del Artículo 343 de la Ley Federal de Reforma Agraria, proporcionamos los siguientes datos:

I. BIENES OBJETO DE EXPROPIACION.— 10,395.00 M2., del Ejido de San Buenaventura, municipio de Toluca, Estado de México.

II. DESTINO QUE PRETENDE DARSELE AL TERRENO SOLICITADO EN EXPROPIACION.—Será destinado para la construcción de una Escuela Secundaria y un Kinder.

III. CAUSA DE UTILIDAD PUBLICA QUE SE INVOKA.—La prevista por la Fracción I del Artículo 112 de la Ley Federal de Reforma Agraria, ya que los terrenos a que se refiere nuestra solicitud, por su situación geográfica, topográfica y demás condiciones, son los apropiados para la construcción de la Escuela Secundaria y el Kinder, anteriormente indicados.

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA FUNDACION DEL INSTITUTO LITERARIO DE TOLUCA"

Tomo CXXVI | Toluca de Lerdo, Méx., sábado 8 de julio de 1978 | No. 4

SUMARIO:**SECCION TERCERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

Solicitud de expropiación de terrenos pertenecientes al Poblado "San Buenaventura" del Municipio de Toluca, Méx.

AVISOS JUDICIALES

(viene de la primera página)

IV. INDEMNIZACION QUE SE PROPONE.—El Ejecutivo del Estado, que representamos se encuentra en la mejor disposición de pagar la cantidad que fija la Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial, por concepto de indemnización, en el Decreto Presidencial que al efecto se publique en el Diario Oficial de la Federación.

V. PLANOS Y DOCUMENTOS PROBATORIOS Y COMPLEMENTARIOS.—De acuerdo con la Ley Federal de Reforma Agraria que así lo establece, adjunto a la presente, se remiten planos informativos de la expropiación de que se trata.

VI. FUNDAMENTOS LEGALES QUE APOYAN ESTA SOLICITUD.—Sirven de base los Artículos 112 Fracción I, 113, 114, 116, 121, 122, 123, 343, 344, 345, 346 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

Por lo antes expuesto y fundado, A USTED C. SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA, atentamente pedimos:

PRIMERO.—Tenernos por presentados en nuestro carácter de Gobernador Constitucional y Secretario General de Gobierno del Estado de México, solicitando la expropiación de los terrenos ejidales cuya superficie y ubicación se han dejado precisados en el punto I de este escrito.

SEGUNDO.—Iniciar el procedimiento expropiatorio en los términos de los Artículos 343, 344, 345, 346 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria hasta su resolución definitiva.

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.

DR. JORGE JIMENEZ CANTU.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.

C. P. JUAN MONROY PEREZ.**AVISOS JUDICIALES****JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

HUIS HIGUERA SANCHEZ, promueve éste Juzgado Diligencias Información Ad-Perpetuam, acreditar dicho medio posesión tiene hace más de diez años anteriores presente fecha sobre un Sitio con casa sin denominación especial ubícase Calle Morelos S/n., pueblo San Francisco Acuautla, Municipio Ixtapaluca, éste Distrito Judicial el que tiene una superficie de 1,535.00 M2., de construcción 48.00 M2., mide y linda: NORTE, 37.90 Mts., con José Cossío; SUR, 48.00 Mts., con Antonio Delgado; ORIENTE, 34.60 Mts., con Hermila Higuera; y, PONIENTE, 35.90 Mts., con Calle Morelos.

Su publicación por tres veces, de tres en tres días en "Gaceta de Gobierno" y periódico "El Noticiero" editanse Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., a 10 junio 1978.—Doy fé. Primer Secretario Ramo Civil, **P. J. Eucario García Villanueva.**—Rúbrica. 2223.—8, 11 y 15 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

ROSA MA. CORREA VIDRIO DE SILVESTRE, promueve éste Juzgado Diligencias Información Ad-perpetuam, acreditar dicho medio posesión tiene hace más de diez años anteriores presente fecha sobre un Sitio con Casa sin denominación especial ubícase Calle Hidalgo número veintidos en Ixtapaluca, éste Distrito Judicial, el que tiene una superficie de 387.00 M2., de construcción 105.00 M2., mide y linda: NORTE, 32.80 Mts., con Blanca Raquel Silvestre; SUR, 32.80 Mts., con Bernarda Silvestre; ORIENTE, 11.80 Mts., con calle Hidalgo; y, Poniente, 11.80 Mts. con Francisco López.

Su publicación por tres veces, de tres en tres días en "Gaceta de Gobierno" y periódico "El Noticiero" editanse Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., a 10 junio 1978.—Doy fé. Primer Secretario Ramo Civil, **P. J. Eucario García Villanueva.**—Rúbrica. 2224.—8, 11 y 15 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEMASCALTEPEC****EDICTO**

En el juicio Ejecutivo mercantil marcado con el número 272/972, promovido por la señora **ELVIRA S. VIUDA DE MACEDO** y en contra de **EVODIO CARDOSO SANTIN**, el C. Juez Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Temascaltepec, México; señaló las **ONCE HORAS DEL DIA SEIS DEL MES DE JULIO**, para el remate en la primera Almoneda del bien inmueble embargado que a continuación se describe:

Predio ubicado en el Distrito Judicial de Temascaltepec, México, y dentro del Municipio de Tejuzilco, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 26.60 Metros, colinda con propiedad del señor Efrén Reyes; AL SUR, 37.00 metros, con la calle 16 de Septiembre; AL ORIENTE, 33.10 metros, con la calle de Florida y AL PONIENTE 21.55 metros, con el señor Francisco Cardoso Avila. Con superficie total de 870.30 M2. y tiene una superficie construida de 45.00 M2.

Servirá de base para el remate en primera almoneda la cantidad de \$17,406.00 Diecisiete mil cuatrocientos seis pesos 00/100 M. N. siendo la postura legal la que cubra las 2/3 partes de dicha cantidad.

SE CONVOCAN POSTORES.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en los periódicos de costumbre, Periódico Oficial Gaceta de Gobierno, Temascaltepec, México; a 3 de julio de 1978.—El Secretario del Juzgado, **P. J. Vicente Castillo García.**—Rúbrica.

2227.—8, 11 y 15 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

MARGARITA GONZALEZ BACA, promueve éste Juzgado Diligencias Información Ad-perpetuam acreditar dicho medio posesión tiene hace más de diez años anteriores presente fecha sobre los siguientes predios: Terreno con Construcción sin denominación especial ubicase pueblo Poxtla, Municipio Ayapango, éste Distrito Judicial, que tiene una superficie de 5-22-69 Hs., de construcción 448.00 M2. mide y linda: NORTE, 7.40 Mts., con Eufracia Espinoza; OTRO NORTE, 125.00 Mts., con Florentino Tableros y Micaela Tenorio; OTRO NORTE, 90.00 Mts., con Mario Rojas; OTRO NORTE, 103.80 Mts., con Francisco Rodríguez y Camilo Rojas; OTRO NORTE, 11.00 Mts., con Crispín Sánchez; SUR, 46.00 Mts., con Mario Rojas; OTRO SUR, 7.40 Mts., con Eufracia Espinoza; OTRO SUR, 124.00 Mts., con Suc. de Florentino Tableros; OTRO SUR, 100.00 Mts., con Gregorio y Valeriano Tenorio; ORIENTE 66.00 Mts., con Mario Rojas; OTRO ORIENTE, 27.50 Mts., con Suc. de Ignacio Rojas; OTRO ORIENTE, 69.00 Mts., con Crispín Sánchez; OTRO ORIENTE, 97.50 Mts., con Lino Galicia; OTRO ORIENTE, 69.00 Mts., con Suc. de Juan Téllez y Joaquín Velázquez; PONIENTE, 70.00 Mts., con Mario Rojas; OTRO PONIENTE, 26.70 Mts., con Francisca Rodríguez; OTRO PONIENTE, 62.00 Mts., con Eufracia Espinoza; y, OTRO PONIENTE, 205.00 Mts., con Margarita Castillo y Mario Rojas. Terreno denominado "AMACAPOL-TITLA" ubicase en Ayapango, éste Distrito Judicial, el que tiene una superficie de 6-13-60 Hs., mide y linda: NORTE, 257.00 Mts., con Barranca; SUR, 263.00 Mts., con Monte de Poxtla; ORIENTE, 270.00 Mts., con Monte de Poxtla; y, PONIENTE, 202.00 Mts., con Monte de Poxtla. Terreno denominado "EL CERRITO" ubicase en Poxtla, Municipio de Ayapango, éste Distrito, el cual tiene una superficie de 0-69-00 Hs., mide y linda: NORTE, 136.00 Mts., con Librado Galicia; SUR, 132.00 Mts., con Suc. de Jesús Guzmán; ORIENTE, 48.00 Mts., con Mario Rojas; y, PONIENTE, 55.00 Mts., con Suc. de Teófilo Constantino. Terreno denominado "YETOLLAXCAL" ubicase en Poxtla, Municipio de Ayapango, éste Distrito Judicial, y tiene una superficie de 2,787.75 M2., mide y linda: NORTE, 40.00 Mts., con Cleofas Galicia; SUR, 23.00 Mts., con Demetrio Guzmán; ORIENTE, 98.10 Mts., con Eufracia Espinoza; y, PONIENTE, 83.00 Mts., con Victoriano Reyes.

Su publicación por tres veces, de tres en tres días en "Gaceta de Gobierno" y periódico "El Noticiero" editarse Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., a 10 junio 1978.—Doy fe. Primer Secretario Ramo Civil. P. J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

2226.—8, 11 y 15 julio.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

JORGE SANCHEZ ORTEGA, ha promovido ante este Juzgado DILIGENCIAS DE INMATRICULACION, respecto del predio ubicado en la calle Primero de mayo de la Población de San Lucas Tepetitlacalco, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, el cual se identifica con las siguientes medidas y colindancias:

- AL NORTE.—35.64 mts., con el solar número 54.
- AL SUR.—35.72 mts., con el solar número 52.
- AL ORIENTE.—9.95 mts., con pequeña propiedad.
- AL PONIENTE.—9.95 mts., con una calle.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, y PROVINCIA, que se edita en esta Ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días. Se expide en el local de este H. Juzgado a los cuatro días del mes de julio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, C. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

2237.—8, 20 julio y 1o. agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

GUDELIA PERFECTA RAMIREZ HERNANDEZ, promueve información Ad-perpetuam, objeto acreditar la posesión que tiene sobre un terreno "SIN NOMBRE", ubicado en el Barrio de San Pedro Miltenco, de Nextlalpan, México; que mide y linda: AL NORTE, 54.00 mts. con camino a Tonanitla, AL SUR, 56.00 mts. con camino vecinal, AL ORIENTE, 68.00 mts. con Nemorio Pacheco, y Alberto Suárez, Y AL PONIENTE, 71.00 metros con camino. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y en el periódico el Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México; a los cinco días del mes de junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

2230.—8, 11 y 15 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

EXP. 257/78 FRANCISCA REZA D REYES, promueve diligencias de información de dominio para acreditar que en el Poblado de Capulhuac, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley; en el parcelo denominado ZACATLA, un inmueble, que mide y linda NORTE 68.87 Metros, con Guadalupe Gutiérrez y Juana Gómez; SUR 177.50 Mtrs. con Camila; ORIENTE 89.30 Mtrs. con Dolores Conde e Hilario Hernández y al PONIENTE 102.40 Mts. con Alfonso Hernández Cañas con una superficie aproximada de siete mil ciento ocho metros cuadrados. El C. Juez dió entrada a las presentes promociones y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduscan en términos de ley. Tenango del Valle, Méx., a 10 de junio de 1978.—Doy Fé.—El C. Secretario del Ramo Civil del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

2231.—8, 11 y 15 julio.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 717/78.
PRIMERA SECRETARIA.

JESUS RAMOS BALDENEGRO.

ASUNCION AGUILAR GUZMAN, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION respecto del lote de terreno 24 manzana sin número Col. Juárez Pantitlán Municipio de Nezahualcóyotl; mide y linda: AL NORTE, 7.00 mts. con lote 19; AL SUR, 10.00 mismo lote; AL ORIENTE, 24.00 mts. con lote 23; AL PONIENTE 24.00 mts. con Calle 7. Se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y quedando apercibido de que en caso de no comparecer por si se seguirá el Juicio en su rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta de este Juzgado. Quedando a su disposición las copias de traslado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 28 de junio de 1978.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica.

2234.—8, 18 y 27 julio.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

HIGINIO PEREZ MIRANDA:

BULMARO ALMAZO MORAN, en el expediente número 824/978, que se tramita en este Juzgado la demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 23, Manzana 107, Colonia Estado de México ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 21.50 Mts., con lote 24 Manzana 107; al SUR: 21.50 Mts., con lote 22; AL ORIENTE: 10.00 Mts., con lote 8; AL PONIENTE: 10.00 Mts., con Calle 26; Con una superficie de 215.00 Metros Cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a disposición del mismo las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahuatlacóyotl, México, a los dieciséis días del mes de mayo de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Tercer Secretario, Juzgado Tercero de lo Civil, C. Fernando Terrón López.—Rúbrica.

2232.—8, 18 y 27 julio.

JUZGADO 1o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente 293/69, Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por CARLOS COUTO ALVA contra LEONARDO PADILLA SANCHEZ, se han señalado las ONCE HORAS DEL DIA CUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO para la Primera Almoneda de Remate del predio y construcción ubicado en la Calle de Castilla 375 Colonia Nativitas General Anaya, Distrito Federal cuyas medidas y colindancias obran en autos, con superficie Total de 710 Metros Cuadrados sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO VEINTISIETE MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N. valor de avalúo, siendo postura legal la que cubra las dos Terceras partes del mismo; convóquense postores. Publíquese por tres veces dentro de NUEVE DIAS, en el periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado, en el periódico Novedades de México, D. F., en los estrados de este Juzgado y en los del Juzgado competente en México, D. F. y en las tablas de avisos de la Tesorería del Distrito Federal.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de junio de 1978.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Félix A. Garay Camacho.—Rúbrica.

2233.—8, 11 y 15 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

FRANCISCO ZARATE VALDEZ, promueve Información de Dominio Exp. No. 556/978 de un terreno de labor de temporal ubicado en la Sección Segunda Santa Juana del Municipio de Almoloya de Juárez, Méx., superficie de: 7,460.70 M2., afectando figura irregular y recorrido primero por el NORTE, siguiendo por el ORIENTE, SUR Y PONIENTE, partiendo del vértice más al Noroeste una recta con dirección Poniente a Oriente (que es el Norte) de 12.10 Mts. con Petronilo Hernández, de su extremo da vuelta hacia el Sur en 117.20 Mts. con Martín Arzate, de su extremo da vuelta hacia el Poniente en 98.30 Mts. con Concepción Gómez, en seguida quiebra hacia el Norte en 70.00 Mts. con otra propiedad del suscrito da vuelta hacia el Oriente en 85.80 Mts. con Vicente Hernández y por último da vuelta hacia el Norte hasta llegar al punto de partida en 47.50 Mts. también con Vicente Hernández, para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley, Toluca, Méx., a 26 de junio de 1978.—Doy fe.—El Secretario, E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

2238.—8, 11 y 15 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXP. 186/978.

MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ ALMEIDA, promueve Diligencias Información Ad-Perpetuam, objeto acreditar propiedad inmueble ubicado Amomolulco, México, describe: Norte 27.70 Mts. con Soledad Rodríguez. Sur 25.50 con Romana González. Oriente 11.50 con Froylán Bernal. Poniente 10.00 Calle 27 de septiembre.

Publíquese tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y Herald de Toluca, Lerma, México, junio 7 de 1978.—Secretario del Juzgado, P. J. J. Carmen Castillo Ambriz.—Rúbrica.

2228.—8, 11 y 15 julio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

FRANCISCO DIAZ SANCHEZ.

EXPEDIENTE NUMERO 1346/77 CONCEPCION ARZATE VIUDA DE SANCHEZ, le demanda la Usucapión de una casa habitación ubicada en las calles de Sor Juana Inés de la Cruz No. 208, antes 58, de esta Ciudad de Toluca, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 13.76 metros, 3.50 metros, 60 metros, 5.80 y 83 metros con Guillermo Barbabosa y E. Trevilla. AL SUR, 5.07 y 3.50 metros y 16.80 metros con Victoria Hernández, AL ORIENTE, 9.62 metros con Luz Hernández, AL PONIENTE: 9.55 con la calle de su ubicación. Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Toluca, México, a veintisiete de junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

2236.—8, 18 y 27 julio.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

CIPRIANO TORRIJOS GONZALEZ, por su propio derecho promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de tres Fracciones de terreno, que antiguamente pertenecían al Predio denominado "EL TEPOZAN", ubicadas en el Pueblo de San Miguel Hila en Villa Nicolás Romero, Estado de México. Con las siguientes medidas y colindancias: La primera Fracción: AL NORTE: en una línea y 19.00 Mts., linda con Calle Camino Vecinal sin número; AL SUR en 3 líneas y 34.50 Mts.; 19.00 Mts., 45.50 Mts., con Felipe Santos y Francisco Cano con las dos últimas Fracciones; AL ORIENTE: en una línea y 80.00 Mts., linda con Guadalupe Torres y AL PONIENTE: En 3 líneas y 19.50 Mts., 30.00 Mts., 16.50 Mts., linda con Donaciano Rojas.

Con una Superficie de: 4,179.5 Mts2.

La Segunda Fracción: AL NORTE: en una línea y 32.00 Mts., con Calle Cerrada Camino Vecinal sin número; AL SUR: En una línea y 15.00 Mts., con Calle Camino Real sin número; AL ORIENTE: En una línea y 31.00 Mts., con Calle Camino Real sin número y AL PONIENTE: En dos líneas y 27.00 Mts., 39.20 Mts., linda con María García. Con una Superficie de: 911.9 Mts2.

Y la Tercera Fracción: AL NORTE: en 2 líneas y 34.30 Mts., 10.90 Mts., con Donaciano Rojas y en 2 líneas y 21.20 Mts., 30.00 Mts., linda con Fidel Máximo; AL SUR: en 33.00 Mts., con Cosme González y en 34.00 Mts., con Calle Cerrada Camino Vecinal sin número; AL ORIENTE: En una línea y 57.00 Mts., con Calle Camino Real sin número y AL PONIENTE: En 2 líneas y 10.00 Mts., 16.50 Mts., con Anastasio Mayen. Con una Superficie de: 3,492.6 Mts2.

Para su publicación por tres veces en intervalos de tres días, en cada uno, en los periódicos "Gaceta de Gobierno", y "Sol del Valle de México", que se editan en la Capital del Estado y esta Ciudad, respectivamente. Dado en Tlalnepantla, Estado de México, a los treinta días de junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P. D. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

2239.—8, 11 y 15 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

TERESA MARTINEZ LARA, promueve éste Juzgado Diligencias Información Ad-perpetuam, acreditar dicho modo posesión tiene hace más de diez años anteriores presente fecha sobre un terreno sin construcción denominado "RINCON DEL BOSQUE", ubicase Av. del Bosque S/n., en Ayotla, Municipio Ixtapaluca, éste Distrito Judicial, el que tiene una superficie de 154.00 M2, mide y linda: NORTE, 22.00 Mts., con Rafael Martínez Carvantes; SUR, 22.00 Mts., con Ruperto Olvera Hernández; ORIENTE, 7.69 Mts., con Av. del Bosque; y, AL PONIENTE, 7.00 Mts., con Alejandra Lara.

Su publicación por tres veces, de tres en tres días en "Gaceta de Gobierno" y periódico "El Noticiero" editarse Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., a 10 junio 1978.—Doy fé. Primer Secretario Ramo Civil, P. J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

2225.—8, 11 y 15 julio.

JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXPEDIENTE: 1005/78

ANTONIO OLIVO LUNA, por su propio derecho, promueve ante este Juzgado en vía de Jurisdicción Voluntaria diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión y derecho de propiedad que dice tener respecto del Lote de Terreno número 10 de la calle 1o. de Enero, de la Colonia Altamira Naucalpan de Juárez, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 10.00 Mts. y linda hoy con Calle 1o. de Enero No. 10.

AL SUR: 10.00 Mts. y linda hoy con Barranca.

AL ORIENTE: 20.00 Mts. y linda hoy con Vendedor Vicente González.

AL PONIENTE: 20.00 Mts. y linda hoy con Vendedor Eulalia Morales.

Con una Superficie de 200.00 M2. (Doscientos Metros Cuadrados).

Para su publicación en los periódicos Gaceta de Gobierno y "Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, México; por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, a fin de que las personas que crean tener igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Se expide en Naucalpan de Juárez, México, a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos setenta y ocho.—C. Segundo Secretario, P. D. Efraín Israde Contreras.—Rúbrica.

2240.—8, 11 y 15 julio.

JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXPEDIENTE: 1004/78

SALOMON QUIROZ ESQUIBEL, por su propio derecho, promueve ante este Juzgado en Vía de Jurisdicción Voluntaria diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión y derecho de propiedad que dice tener respecto del Lote de Terreno localizado en la manzana número 6, de la Calle Primero de Enero número 36, Colonia Altamira, Naucalpan de Juárez, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 10.00 Mts. y linda con el señor Aureo Borquiza.

AL SUR: 10.00 Mts. y linda con Calle 1o. de Enero.

AL PONIENTE: 16.00 Mts. y linda con el señor Melitón Gacna.

AL ORIENTE: 16.00 Mts. y linda con el señor Moisés Espinal.

Con una Superficie de 160.00 M2. (CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS).

Para su publicación en los periódicos Gaceta de Gobierno y "Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, México; por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, a fin de que las personas que crean tener igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Se expide en Naucalpan de Juárez, México, a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos setenta y ocho.—C. Primer Secretario, P. D. Horacio Jaramillo Venegas.—Rúbrica.

2241.—8, 11 y 15 julio.

JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXPEDIENTE: 1003/78

ADOLFO MARTINEZ GOMEZ, por su propio derecho, promueve ante este Juzgado en Vía de Jurisdicción Voluntaria diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión y derecho de propiedad que dice tener respecto al Lote de terreno número 31 de la Calle 1o. de Enero de la Colonia Altamira en Naucalpan de Juárez, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 10.00 Mts. y linda con Gelacio López.

AL SUR: 10.00 Mts. y linda con Calle 1o. de Enero.

AL ORIENTE: 16.00 Mts. y linda con Trencito Pérez.

AL PONIENTE: 16.00 Mts. y linda con Moisés Espinal.

Con una Superficie de 160.00 M2 (Ciento Sesenta Metros Cuadrados).

Para su publicación en los periódicos Gaceta de Gobierno y "Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, México; por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, a fin de que las personas que crean tener igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Se expide en Naucalpan de Juárez, México, a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos setenta y ocho.—C. Tercer Secretario, P. D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

2242.—8, 11 y 15 julio.

JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXPEDIENTE: 1002/78

AGUSTIN TELLEZ GUADARRAMA, por su propio derecho, promueve ante este Juzgado en Vía de Jurisdicción Voluntaria diligencias de Información Ad-perpetuam, para acreditar la posesión y derecho de propiedad que dice tener respecto al lote de terreno localizado en la Manzana 2, de la calle 1o. de Enero s/n Colonia Altamira de Naucalpan de Juárez México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 10.00 Mts. y linda con calle 1o. de Enero.

AL SUR: 10.00 Mts. y linda con Barranca.

AL ORIENTE: 14.00 Mts. y linda con Esteban Zalazar V.

AL PONIENTE: 14.00 Mts. y linda hoy con Carlos Ibáñez.

Con una Superficie de 140.00 M2. (Ciento Cuarenta Metros Cuadrados).

Para su publicación en los periódicos Gaceta de Gobierno y "Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, México; por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, a fin de que las personas que crean tener igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Se expide en Naucalpan de Juárez, México, a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos setenta y ocho.—C. Segundo Secretario, C.P.D. Efraín Israde Contreras.—Rúbrica.

2243.—8, 11 y 15 julio.

JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXPEDIENTE 1000/78

LINO ORTEGA HERNANDEZ, por su propio derecho, promueve ante este Juzgado en Vía de Jurisdicción Voluntaria diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión y derecho de propiedad que dice tener respecto al Lote de terreno número 20 de la Calle Altamira de la Colonia Altamira de Naucalpan de Juárez, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 10.00 Mts. y linda hoy con Ave. Altamira.

AL SUR: 10.00 Mts. y linda hoy con Isaac Rodríguez Gómez.

AL ORIENTE: 20.00 Mts. y linda hoy con Ricardo Magaña Castro.

AL PONIENTE: 20.00 Mts. y linda hoy con Adrián Mercado Carbajal.

Con una Superficie de 200.00 M2. (Doscientos Metros Cuadrados).

Para su publicación en los periódicos Gaceta de Gobierno y "Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, México; por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, a fin de que las personas que crean tener igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Se expide en Naucalpan de Juárez, México, a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos setenta y ocho.—C. Tercer Secretario, **P. D. Plutarco Rosales Morales**.—Rúbrica. 2244.—8, 11 y 15 julio.

JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXPEDIENTE 999/78

BENITO VIVIAN SIERRA, por su propio derecho, promueve ante este Juzgado en vía de Jurisdicción Voluntaria diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión y derecho de propiedad que dice tener respecto del terreno con el número 40 de la Calle Altamira Naucalpan de Juárez, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 20.00 Mts. y linda hoy con Avenida Altamira 44.

AL SUR: 20.00 Mts. y linda hoy con Srta. Tomasa Paredes.

AL PONIENTE: 10.00 Mts. y linda hoy con Sra. Margarita Vda. de Espinosa.

AL ORIENTE: 10.00 Mts. y linda hoy con Calle 24 de Junio No. 12.

Con una superficie de 200.00 M2. (Doscientos Metros Cuadrados).

Para su publicación en los periódicos Gaceta de Gobierno y "Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, México; por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, a fin de que las personas que crean tener igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Se expide en Naucalpan de Juárez, México, a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos setenta y ocho.—C. Segundo Secretario, **P. D. Efraín Izraide Contreras**.—Rúbrica. 2245.—8, 11 y 15 julio.

JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXPEDIENTE 998/78

RAMONA MENDOZA RESENDIZ, por su propio derecho, promueve ante este Juzgado en Vía de Jurisdicción Voluntaria diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión y derecho de propiedad que dice tener respecto al lote de terreno número 12 de la manzana 3 de la calle 20 de noviembre Colonia Altamira Naucalpan de Juárez, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 10.00 Mts., con 20 de Noviembre.

AL SUR: 10.00 Mts. con Justino Zamorano Rodríguez.

AL ORIENTE: 20.00 Mts. con Miguel Martínez Martínez.

AL PONIENTE: 20.00 Mts. con Catarino López.

Con una superficie de 200.00 M2. (Doscientos Metros Cuadrados).

Para su publicación en los periódicos Gaceta de Gobierno y "Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, México, por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, a fin de que las personas que crean tener igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Se expide en Naucalpan de Juárez, México, a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos setenta y ocho.—C. Primer Secretario, **P. D. Horacio Jaramillo Venegas**.—Rúbrica. 2246.—8, 11 y 15 julio.

JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXPEDIENTE: 997/78

JOSE OLIVERA MARTINEZ, por su propio derecho, promueve ante este Juzgado en Vía de Jurisdicción Voluntaria diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión y derecho de propiedad que dice tener respecto al Lote de terreno número 2 de la 20 de Noviembre Esquina 1o. de Enero de la Colonia Altamira Naucalpan de Juárez, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 13.25 Mts. y linda con 20 de Noviembre.

AL SUR: 16.80 Mts. y linda con Barranca.

AL ORIENTE: 11.85 Mts. y linda con Calle 1o. de Enero.

AL PONIENTE: 4.20 Mts. y linda con Lázaro García Pérez.

Con una superficie de 120.41 Metros Cuadrados.

Para su publicación en los periódicos Gaceta de Gobierno y "Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, México; por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, a fin de que las personas que crean tener igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Se expide en Naucalpan de Juárez, México, a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos setenta y ocho.—C. Tercer Secretario, **P. D. Plutarco Rosales Morales**.—Rúbrica. 2247.—8, 11 y 15 julio.

JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXPEDIENTE: 996/78

ADRIAN ARROYO ARROYO, por su propio derecho, promueve ante este Juzgado en Vía de Jurisdicción Voluntaria diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión y derecho de propiedad que dice tener respecto al Lote de terreno marcado con el número 48 de la calle Altamira de la Colonia Altamira de Naucalpan de Juárez, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 10.00 Mts. y linda hoy con Avenida Altamira.

AL SUR: 10.00 Mts. y linda hoy con Eloy Mosqueda Solís.

AL PONIENTE: 20.00 Mts. y linda hoy con Aurelio Hernández.

AL ORIENTE: 20.00 Mts. y linda hoy con Nabor Valadez Rizo y Espiridión Jacobo.

Con una Superficie de 200.00 M2. (Doscientos Metros Cuadrados).

Para su publicación en los periódicos Gaceta de Gobierno y "Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, México; por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, a fin de que las personas que crean tener igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Se expide en Naucalpan de Juárez, México, a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos setenta y ocho.—C. Segundo Secretario, **P. D. Efraín Izraide Contreras**.—Rúbrica. 2248.—8, 11 y 15 julio.

JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXPEDIENTE: 995/78

LAZARO GARCIA PEREZ, por su propio derecho, promueve ante este Juzgado en Vía de Jurisdicción Voluntaria diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión y derecho de propiedad que dice tener respecto del lote de terreno marcado con el número diecinueve de la manzana número 3 de la Calle 1o. de Enero de la Colonia Altamira Naucalpan de Juárez, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

- AL NORTE: 5 Mts. con Calle 20 de Noviembre.
 - AL SUR: 5 Mts. con Calle 1o. de Enero.
 - AL ORIENTE: 20 Mts. con José Olvera Martínez.
 - AL PONIENTE: 20 Mts. con Andrés Martínez García.
- Con una Superficie de 100 (Cien metros Cuadrados).

Para su publicación en los periódicos Gaceta de Gobierno y "Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, México; por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, a fin de que las personas que crean tener igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Se expide en Naucalpan de Juárez, México, a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos setenta y ocho.—C. Primer Secretario, **P. D. Horacio Jaramillo Venes.**—Rúbrica. 2249.—8, 11 y 15 julio.

JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXPEDIENTE 1001/78

MOISES ESPINAL GARCIA, por su propio derecho, promueve ante este Juzgado en Vía de Jurisdicción Voluntaria diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión y derecho de propiedad que dice tener respecto del Lote de terreno número 33 de la Calle 1o. de Enero, Colonia Altamira, Naucalpan de Juárez, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

- AL NORTE: 16.00 Mts. y linda con Carmelo Espinal.
- AL SUR: 16.00 Mts. y linda con Calle 1o. de Enero.
- AL ORIENTE: 20.00 Mts. y linda con Adolfo Martínez.
- AL PONIENTE: 20.00 Mts. y linda con Salomón Quiroz.

Con una Superficie de 320.00 M2. (Trescientos Metros Cuadrados).

Para su publicación en los periódicos Gaceta de Gobierno y "Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, México; por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, a fin de que las personas que crean tener igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Se expide en Naucalpan de Juárez, México, a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos setenta y ocho.—C. Primer Secretario, **P. D. Horacio Jaramillo Venes.**—Rúbrica. 2250.—8, 11 y 15 julio.

JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXPEDIENTE: 994/78

ELFEGO GARCIA HERNANDEZ, por su propio derecho, promueve ante este Juzgado en Vía de Jurisdicción Voluntaria diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión y derecho de propiedad que dice tener respecto al Lote de terreno número 6 de la manzana 20 de la Calle 18 de Julio Colonia Altamira Naucalpan de Juárez, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

- AL NORTE: 20.00 Mts. y linda con Nabor Valadez Rizo.
- AL SUR: 20.00 Mts. y linda con Sacramento García Guijón.
- AL ORIENTE: 10.00 Mts. y linda con Calle 18 de julio.

AL PONIENTE: 10.00 Mts. y linda con Joel Tamayo Pantoja. Con una Superficie de 200.00 M2. (Doscientos Metros Cuadrados).

Para su publicación en los periódicos Gaceta de Gobierno y "Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, México; por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, a fin de que las personas que crean tener igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Se expide en Naucalpan de Juárez, México, a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos setenta y ocho.—C. Tercer Secretario, **P. D. Plutarco Rosales Morales.**—Rúbrica.

2251.—8, 11 y 15 julio.

JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXPEDIENTE: 993/78

LLOY MOSQUEDA SOLIS, por su propio derecho, promueve ante este Juzgado en Vía de Jurisdicción Voluntaria diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión y derecho de propiedad que dice tener respecto al Lote del terreno con el número 4 de la manzana 20 de la calle Vicente Guerrero de la colonia Altamira Naucalpan de Juárez, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

- AL NORTE: 20.00 Mts. y linda con Aurelio Hernández.
- AL SUR: 20.00 Mts. y linda con Lote Baldío.
- AL PONIENTE: 10.00 Mts. y linda con Calle Vicente Guerrero.
- AL ORIENTE: 10.00 Mts. y linda con Nabor Valadez Rizo.

Con una Superficie de 200.00 M2. (Doscientos Metros Cuadrados).

Para su publicación en los periódicos Gaceta de Gobierno y "Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, México; por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, a fin de que las personas que crean tener igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Se expide en Naucalpan de Juárez, México, a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos setenta y ocho.—C. Segundo Secretario, **P. D. Efraín Israde Contreras.**—Rúbrica.

2252.—8, 11 y 15 julio.

JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXPEDIENTE: 992/78

MIGUEL MARTINEZ MARTINEZ, por su propio derecho, promueve ante este Juzgado en Vía de Jurisdicción Voluntaria diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión y derecho de propiedad que dice tener respecto al Lote de terreno número 10, de la Manzana 3 de la Calle 20 de Noviembre Colonia Altamira Naucalpan de Juárez, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

- AL NORTE: 10.00 Mts. y linda con la Calle 20 de Noviembre.
- AL SUR: 10.00 Mts. y linda con Crescenciano Aibor Páramo.
- AL ORIENTE: 20.00 Mts. y linda con Guadalupe Hernández Estrada.
- AL PONIENTE: 20.00 Mts. y linda con Ramona Mendoza R.

Con una Superficie de 200.00 M2. (Doscientos Metros Cuadrados).

Para su publicación en los periódicos Gaceta de Gobierno y "Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, México; por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, a fin de que las personas que crean tener igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Se expide en Naucalpan de Juárez, México, a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos setenta y ocho.—C. Primer Secretario, **P. D. Horacio Jaramillo Venes.**—Rúbrica.

2253.—8, 11 y 15 julio.

ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE MEXICO

SOTERO PRIETO RODRIGUEZ No. 208

Tels. 5-34-16 y 4-20-44

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

CONDICIONES:

- UNA.—El Periódico se publica los martes, jueves y sábados.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe estipulado en la tarifa.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse tendrá que venir acompañado de una copia siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- SIETE.—La Dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de Erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.
- OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.
- NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los martes, después de las 10 horas de los sábados, para las ediciones de los jueves, después de las 10 horas de los martes y para las de los sábados, después de las 10 horas de los jueves.
- DIEZ.—La Dirección queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.
- ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas, remitiendo a nombre de la Administración de Rentas del Estado, en giro postal el importe correspondiente.

TARIFAS

SUSCRIPCIONES:

Por un año	\$ 300.00
Por seis meses	170.00
Por tres meses	90.00

EJEMPLARES:

Sección atrasada con precio especial al doble, siempre que su precio no exceda de	20.00
Sección del año que no tenga precio especial	3.00

Edictos y demás Avisos Judiciales:

Palabra por una sola publicación	\$ 0.50
Palabra por dos publicaciones	0.75
Palabra por tres publicaciones	1.00

Avisos Administrativos, Notariales y Generales:

Balances de \$500.00 a \$1,000.00 según la cantidad de guarismos.

Notas de Estados Financieros, según la cantidad de guarismos, (\$500.00 mínimo).

Convocatorias y documentos similares \$250.00 por Plana o fracción siempre y cuando no contengan guarismos.

AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular a	\$ 400.00	Por plana o fracción
De tipo Industrial a	\$ 500.00	por plana o fracción
De tipo Residencial u otro género	\$1,000.00	por plana o fracción

ATENTAMENTE,

EL DIRECTOR,

Profr. Leopoldo Sarmiento Rea.